

Actualidad Colegial

JUNTA DE GOBIERNO: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2016



El pasado 31 de marzo se celebró en la sede del Colegio de Veterinarios de Badajoz la Asamblea General Ordinaria de 2016. El acto comenzó con la intervención del presidente D. José Marín Sánchez Murillo. A continuación se procedió a la lectura y aprobación del acta del ejercicio anterior y se presentó una detallada Memoria Anual por el secretario del Colegio D. Jesús Busons Gordo, correspondiente al período comprendido entre el 15-06-2015 y el 31-03-2016. Posteriormente se aprobó por unanimidad la liquidación de ingresos y gastos del ejercicio anterior y los presupuestos del año 2016. Por último se trató el tema de las futuras obras de la sede colegial. En este sentido se va a realizar una mejora de la fachada y se va a dotar de iluminación artística con el propósito de abrir en la Noche en Blanco de Badajoz. Del mismo modo se aprobaron las futuras obras del espacio que ocupaba el laboratorio de SOSERCOVE.

Altas y Bajas de colegiados (Marzo a Mayo 2016)

Apellidos	Nombre	Motivo Alta
Flores Domínguez-Rodiño	Jaime	Reincorporación
Apellidos	Nombre	Motivo Baja
Rodríguez LLorene	José Enrique	Cese en la actividad
Sánchez Gutiérrez	Mónica	Traslado al Colegio de Córdoba

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz expresa su más sentido pésame a D. Enrique Casadomet Cortés por el fallecimiento de su madre y a D. Manuel Fernández Álava veterinario jubilado, con residencia en Monesterio que ejerció su actividad profesional en Monesterio, Bienvenida, Tejada, Medellín y Aceuchal entre otros, por el fallecimiento de su esposa.

OBITUARIO



La constancia y perseverancia en la investigación siempre dan sus frutos.

Queridos amigos y compañeros, como amante de nuestra historia profesional y Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, quiero con estas líneas compartir con todos vosotros y con los miembros de la Asociación Extremeña de Historia de la Veterinaria, el hecho que ha supuesto la aparición, tras un largo proceso de búsqueda e investigación, de la fotografía con la imagen del único Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Badajoz que no figuraba

en la Galería de Presidentes situada en el vestíbulo de entrada de nuestra querida Sede Colegial. Como acto de verdadera justicia, pretendemos con este humilde homenaje, dignificar su persona a través de la restitución de su imagen a una Galería de Honor de la que nunca debió estar ausente. Se trata de D. Juan Ruiz Folgado que fue Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz desde el 4 de octubre de 1929 al 30 de mayo de 1932, teniendo que afrontar una etapa de grandes

tensiones, disensiones internas y de actividades colegiales tumultuosas. Casado con D^a María Vargas García, con la que tuvo dos hijos, falleció el 16 de septiembre de 1936 como resultado de la condena a muerte por fusilamiento en la contienda de la triste historia de la Guerra Civil por la que pasaron tantos españoles. En siguientes ediciones de nuestra revista daremos buena cuenta de su biografía completa.

Campaña De Lengua Azul: Dificultades en la Grabación De Vacunas OVZNET

Desde un principio los Colegios de Veterinarios de Cáceres y Badajoz han ofrecido todo el apoyo y colaboración en la implementación de la firma electrónica para facilitar a nuestros colegiados que puedan firmar digitalmente la grabación de las vacunas y el acceso de los recursos materiales y personales de los que disponemos para conseguir un funcionamiento rápido y ágil del proceso. Tras las quejas que nos han trasladado los colegiados, debido a las dificultades que han encontrado para configurar el sistema de grabación y las limitaciones que les genera a la hora de ejercer su profesión y su labor, el Colegio de Veterinarios de Badajoz se ha puesto en contacto con la Jefa del Servicio de Sanidad Animal, con objeto de que por parte de ese Servicio se tomen las medidas oportunas. Desde el primer momento, hemos recibido quejas de los colegiados tanto por las dificultades en la confi-

guración de sus equipos informáticos como en la adaptación del programa a la firma digital. Estas quejas han aumentado aún más una vez que los colegiados han configurado sus equipos para que puedan realizar la grabación de las vacunas en el sistema, y han encontrado muchos problemas en la grabación individual de cada animal, ya que el proceso es lento, tedioso y nada práctico, debido a que cada vez que introducen el dato, el programa salta a la parte superior en lugar de permanecer en el mismo lugar de la pantalla considerando doble el tiempo al tratarse de 2 serotipos. Dicho esto, los Colegios de Veterinarios de Cáceres y Badajoz solicitamos el pasado mes de abril que desde el Servicio de Sanidad Animal se realizaran las mejoras oportunas que convirtiesen el programa OVZNET en un sistema rápido y eficaz y que al menos no dificultase más el trabajo en sí. Además, a través del personal técnico informático colegial, hemos intentado dar solución a estos problemas, consiguiéndolo en el 100% de los casos una vez se publicó el FAQ de preguntas frecuentes. Desde el Servicio de Sanidad Animal nos han comunicado que son conscientes de las dificultades y quejas de los veterinarios para la configuración de sus equipos informáticos, pero consideran que son cuestiones ajenas al desarrollo informático de dicha aplicación por parte de la Unidad de Informática de la propia Consejería, y

que obedecen a las interacciones o incompatibilidades de las aplicaciones informáticas que cada usuario tiene instalada en su ordenador (ciertos sistemas operativos funcionan mal con la máquina virtual del Java, hay navegadores que no funcionan con la máquina virtual del Java, etc. Igualmente responden que en el apartado de "Descargas" de OVZNET documentos de ayuda a la configuración y de preguntas frecuentes, se han modificado o ampliado en la medida que los informáticos lo han creído oportuno para un mejor rendimiento del equipo y que les consta que el usuario que ha seguido correctamente las indicaciones se encuentra grabando y firmando partes sin ningún problema. Comunican que ya a finales del mes de abril se habían grabado y firmado (electrónicamente), por parte de los veterinarios colaboradores, más de 6.000 partes vacunales con más de 650.000 animales, por ello, consideran que la aplicación OVZNET Grabación de Vacunas funciona correctamente. De igual modo justifican que están trabajando con una aplicación informática nueva, mediante un sistema de comunicación telemática para que la aplicación resulte ágil y rápida para el usuario. Desde la Consejería consideran que el veterinario este año va a ahorrar muchísimo tiempo respecto al sistema tradicional.

Comisión taurina

La reunión con la Comisión Taurina tuvo lugar el pasado 4 de abril.

Asistieron: Victoriano Méndez-García (Coordinador), Fernando Martínez Pereda, Sebastián Prieto Robledo, Honorio Carceller Sales, Alfredo Martín Porrino y Antonio Paz Morillo. Durante la misma se discutieron las consecuencias de las diferentes modificaciones del Decreto 187/2010 de 24 de septiembre, "Reglamento de Festejos Taurinos Populares de Extremadura", que tras la reunión del pasado 1 de marzo de los miembros del Consejo de Asuntos Taurinos de Extremadura nos comunicaron se pretenden llevar a cabo. Entre ellas la referente al nombramiento de veterinarios especificada en el artículo 17.1.

La intención de reducir a la mitad el número de veterinarios en cada festejo a esta Comisión le parece del todo irracional debido a que los veterinarios somos los únicos garantes del bienestar animal; Garantizamos la sanidad y bienestar animal, la salud pública y también la seguridad de los participantes en los reconocimientos previos, además de asesorar al Presidente durante el desarrollo del festejo entre otras muchas funciones.

Por ello, los Colegios Veterinarios de Cáceres y Badajoz ya se han reunido con la Secretaria General de Política Territorial y Administración Local para poner de manifiesto nuestra opinión y aportar los sobrados argumentos para que no se lleven a cabo ninguna de las modificaciones en el actual Reglamento de Festejos Taurinos Populares. También los Presidentes de ambos Colegios se han puesto en contacto con la Consejera de Medio Ambiente y Rural Políticas Agrarias y Territorio que es quien tiene competencias en esta materia y parece que la comunicación va por buen camino.

Por otra parte desde esta Comisión Taurina os queremos recordar nuestros deberes como profesionales veterinarios en el desarrollo de los Festejos Taurinos:

- Presentación a las Autoridades del Espectáculo: Identificación del equipo veterinario por el Delegado Gubernativo.
- Solicitar al Ganadero (o Delegado gubernativo) la documentación de las reses.
- Comprobar el origen de los animales.
- Comprobar la Identificación de las reses.
- Establecer la Correlación entre documentos.

- Establecer la Correlación entre documentos y la res.
- Reconocimiento Sanitario, en un lugar adecuado, fijo o portátil, anexo o cercano al recinto donde hubiere de celebrarse el festejo.
- Valoración de la peligrosidad.
- Cumplimentación del Acta de reconocimiento Previo.
- Asesoramiento a la presidencia.
- El tiempo de permanencia de la res en el ruedo.
- Comprobar el sangrado.
- Precintado y retirada crotales: garantizando la trazabilidad.
- Documento traslado reses lidia sangradas.
- Identificación de las reses sangradas.
- Incidencias durante la lidia.
- Control del medio de transporte.
- Modelo remisión de documentos.
- Comunicación al Servicio de Sanidad Animal de incidencias.
- Comunicación de animales no sacrificados (bueyes, sobrero).
- Envío de documentos en 72 horas (Guías, DIB y crotales).
- Actuaciones con Delegado gubernativo.
- Firma de actas.
- Diligenciar el certificado de nacimientos.



Junta de Gobierno



Cambios en el symposium del toro de lidia

La nueva situación creada por las decisiones en el Consejo General de Colegios Veterinarios de España de avalar el acuerdo de su Comisión Taurina donde se eliminaba al Symposium del Toro de Lidia arbitraria e inexplicablemente del Baremo nacional de méritos a puntuar para todos aquellos Colegios que no tuviesen adoptado el propio, el congreso periódico que el Colegio de Veterinarios de Badajoz celebra en Zafra desde 1993 en colaboración con su Entidad Ferial y Ayuntamiento, decano de todos ellos a nivel internacional y el que más trabajos e investigaciones ha recibido, ha motivado que la Presidencia del Comité Organizador que hasta ahora venía desempeñando la Alcaldía de Zafra y Presidencia de la Entidad Ferial, sea ejercida a partir de principios de este año por el Presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz, pasando aquella a la Presidencia de honor del Symposium como hasta ahora venía realizando el Colegio. Además de este cambio ya producido, hay preparados otros importantes que dinamizarán aún más el Symposium y del que se continuará informando en esta Revista Colegial.

Esta decisión nos dejó a expensas de las tomadas por los Colegios Provinciales para que se valorara a nivel individual la inclusión en sus baremos, las cuales ha encabezado el Colegio de Badajoz que lo puntúa con el máximo baremo posible: 1,00 punto. Por ello, nuestro Colegio inició rápidamente las peticiones en este sentido con el resto de Colegios para que incluyera el Symposium entre sus méritos. En este sentido, se han obtenido muchísimas respuestas favorables, algunas de ellas muy satisfactorias y que incrementan en algunos Colegios la puntuación que antes nos concedían. Agradecemos el gran apoyo que nos habéis dirigido, ante la tropelia de eliminarnos arbitrariamente del Baremo mientras otros de menor entidad salen reforzados, muy diferente del que hemos padecido por quienes formaban parte de nuestra organización desde casi los inicios y nos habían prometido un apoyo incondicional ahora traicionado sin justificación. Y continuamos, sí por supuesto y como siempre. Continuamos con todo, web incluida que actualizamos periódicamente, haciendo realidad proposiciones y proyectos, aglutinando a todos los interesados, veterinarios o no, para que prosiga cada dos años -en años impares, en la última semana de octubre- el primer Congreso que se realizó en 1993 sobre el toro y raza de Lidia por el Colegio de Veterinarios de Badajoz y la Entidad

Ferial de Zafra; hasta ese momento nadie había realizado nada por el estilo. Continuando con nuestro afán dinámico para con los profesionales del toro que nos hizo nacer, tenemos preparados muchos cambios, algunos ya en marcha de acuerdo con nuestro camino y estilo, como desde hace 23 años, procurando la mayor oferta expositiva y formativa al menor costo posible que nos caracteriza. Por las personas que lo hicieron posible y ya no están, por tantos colaboradores como han contribuido y continúan colaborando altruistamente en los Symposiums y los miles de inscritos que en estos años hemos tenido, nuestro único objetivo. Con más puntos en algunos Colegios y menos en otros, con más o menos asistentes, si permanece tal necesidad de mantener nuestro espíritu congresista para los profesionales del toro como hace cada dos años el Symposium, abierto e innovador como se continuará demostrando por las incorporaciones que hay previstas, proseguiremos con el apoyo vuestro: Vosotros sois los únicos que podréis decidir el futuro del Symposium del Toro de Lidia con vuestra asistencia e interés; nadie más. Pero nunca interesadamente desde ningún despacho, Comisión o grupo de Presidentes.

El Comité Organizador.

Cursos y Jornadas

RED NATURA 2000

La Red Natura 2000 se creó en Europa hace más de 20 años, como respuesta y herramienta de conservar su biodiversidad y como medida frente a la explotación en exceso de los recursos naturales en muchos de los países europeos, sin tener en cuenta la sostenibilidad futura. Actualmente, esta red de espacios protegidos se ha convertido en la apuesta más ambiciosa de los estados europeos para conservar su variado patrimonio natural y todos los bienes y recursos que alberga. De ahí que constituya la red de espacios naturales protegidos más extensa del mundo.

Extremadura cuenta actualmente con un 30,2% (1,2 millones de hectáreas) de su territorio incluido en alguno de los 151 espacios de la Red Natura 2000 declarados como zonas de especial protección.

El pasado 31 de marzo se celebró en la Escuela de Administración Pública de Mérida la jornada organizada en el marco del Proyecto Life Infonatur 2000 cuyo objetivo principal es dar a conocer la Red Natura 2000, divulgar su biodiversidad y promover un desarrollo socioeconómico sostenible de sus recursos naturales.

La presentación y bienvenida corrió a cargo del Director de Medio Ambiente

de la Junta de Extremadura D. Pedro Muñoz Barco y del Presidente del Comité Español de la UICN D. Juan Antonio López Jaime.

A continuación tomó la palabra D. Anasio Fernández García, Director de Programas de Áreas Protegidas del Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas de la Dirección General de Medio Ambiente para hablar sobre "La RN2000 en Extremadura". Continuó la exposición D. Javier Pérez Gordillo del Proyecto LIFE+ INFONATUR 2000 que trató el tema de las "Oportunidades y retos de la RN2000".

Posteriormente se creó un coloquio moderado por Dña. M^a Jesús Palacios González, Jefa de Sección de Vida Silvestre del Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas de la Dirección General de Medio Ambiente. A través de este coloquio todos los asistentes que desearon participar y dar su opinión sobre la Red Natura pudieron hacerlo.

D. José Marín Sánchez Murillo, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, que fue invitado al evento en representación del Colectivo Veterinario, no perdió la oportunidad de demandar más políticas preventivas así como la creación de un centro de entomología médico-veterinario donde se controlen perfectamente qué especies hay, cuantas y donde están situadas para

en caso necesario actuar y poder prevenir posibles problemas de Salud Pública. Para finalizar, se crearon tres Grupos de trabajo, que trataron temas como los mecanismos y estrategias de comunicación, la coordinación entre administraciones para la gestión y la dinamización del sector productivo en RN 2000.



JORNADA SOBRE EL CONTROL SANITARIO DE LAS RESES DE LIDIA SANGRADAS

Con motivo de la apertura en Villafranca de los Barros de una sala de tratamiento de reses de lidia por la empresa "PORCALI S.L.", se celebró el pasado 1 de abril en el Centro de Salud una jornada sobre el control sanitario de las reses de lidia sangradas, dirigida a los veterinarios de EAP del Área de Salud de Mérida. La jornada comenzó con una visita guiada a las instalaciones de la sala de trata-

miento. Posteriormente, ya en el salón de actos del Centro de Salud, se realizaron dos exposiciones

- La primera, "EL CONTROL SANITARIO EN SALAS DE TRATAMIENTO SANITARIO DE RESES DE LIDIA", donde se explicó la sistemática de actuación del veterinario oficial en estos establecimientos, impartida por los veterinarios del EAP de la Zona de Salud, Ladislav Navarro y Juan Carlos Salgado.
- La segunda impartida por el invitado, el inspector veterinario experto en matade-

ros, D. Juan Carlos Domínguez Vellarino, quien de forma práctica y amena, describió "LA SISTEMÁTICA DE LA INSPECCIÓN VETERINARIA EN CANALES DE LIDIA". Esta jornada se enmarca dentro de las actividades de formación, comunicación y unificación de criterios, que de forma periódica viene realizando la Dirección del Área de Salud de Mérida. Para finalizar, se celebró una comida en un restaurante de la localidad, poniendo punto y final a una agradable jornada.

Cursos y Jornadas

SEMINARIO SOBRE LEISHMANIOSIS CANINA

El pasado día 6 de abril tuvo lugar en el salón de actos de la Sede Colegial el seminario sobre Leishmaniosis canina, organizado conjuntamente por Trama Campo y el Colegio de Veterinarios de Badajoz. El ponente a cargo del seminario fue el doctor D. Xavier Roura.

Xavier ha presentado ponencias y conferencias en congresos nacionales e internacionales, su trabajo e investigación se centran en la medicina interna y en las enfermedades infecciosas de los perros y gatos.

Este seminario ha contado con una gran asistencia de veterinarios clínicos dedicados a pequeños animales.



JORNADA TÉCNICA SOBRE CIRCOVIROSIS PORCINA

El pasado día 14 de abril se celebró en la sede del Colegio de Veterinarios de Badajoz la Jornada Técnica sobre cómo mejorar la circovirus en el cerdo ibérico, la ponente a cargo de la charla fue Dña. Sonia Carceler, veterinaria del Servicio Técnico de los laboratorios Merial, la cual realizó una gran ilustración sobre la circovirus.



CHARLA SOBRE EL MANEJO INNOVADOR DE HERIDAS COMPLEJAS Y ACTUALIZACIÓN SOBRE EL MANEJO DE ÚLCERAS CORNEALES

El jueves 21 de abril se celebró en el Colegio de Badajoz la exposición de dos charlas; la primera "El manejo Innovador de Heridas Complejas" por el ponente D. Juan Francisco Sánchez Cárdenas, licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba y perteneciente al grupo de Veterinarios Especialistas en Dermatología. Y la segunda charla a cargo de Dña. María Carmen Tovar Sahuquillo, licenciada en Veterinaria y Doctora por la Universidad de Murcia y profesora de Medicina y Cirugía Animal en la misma universidad, que expuso el tema sobre "Actualización sobre el manejo de úlceras corneales".

Estas charlas han sido organizadas con la colaboración del Colegio de Veterinarios de Badajoz, laboratorios JT PHARMA, la comercial ganadera SU-COEX y por la Asociación de Veterinarios de Extremadura de Pequeños Animales AVEXPA.



Cursos y Jornadas

SEMINARIO ONLINE AVEPA-HILL-S CASOS CLÍNICOS DERMATOLOGÍA

Este seminario se ha realizado el pasado mes de abril. El objetivo del mismo ha sido repasar la etiología, diagnóstico y tratamiento, incluyendo el manejo nutricional de algunas de las enfermedades dermatológicas más habituales en la consulta canina y felina. La ponente a cargo fue Dña. Mar Bardagi, veterinaria del Hospital Clínico Veterinario en la Universidad Autónoma de Barcelona.



WEBSEMINARS

En este trimestre desde el Colegio de Veterinarios de Badajoz, en colaboración con Grupo Así, hemos puesto a vuestra disposición dos nuevos seminarios online, uno sobre la clínica de aves, reptiles y roedores y otro sobre hipertiroidismo felino. Como parte del programa de formación continuada en 2016, y en virtud del acuerdo de colaboración estos seminarios están subvencionados por el Colegio de forma gratuita para todos los colegiados.

WebSeminar "Diagnósticos diferenciales en clínica de aves, reptiles y roedores"

Los síntomas de enfermedad de las aves, reptiles y de algunos pequeños mamíferos son muy diferentes de los de perro y gato. Es por eso que ante un determinado síntoma necesitamos hacer una lista mental de posibles diferenciales, a veces sin relación entre sí. Para hacer esa lista de manera adecuada es fundamental aprender a recoger la información de manera correcta, información que obtendremos del hábitat del paciente y a partir de las preguntas al propietario. Los objetivos de esta charla son los siguientes:

- Elaborar listas de diagnósticos diferenciales a partir de síntomas externos.
- Aprender a recoger información del propietario.
- Aprender a recoger información a partir del hábitat del animal (terrario, jaula, transportín...)

El ponente a cargo de la charla fue D. José María López Cerezo. Licenciado en Veterinaria, se dedica a la medicina de aves, reptiles y pequeños mamíferos desde 1997. Ha trabajado como veterinario de un centro de cría y exhibición de aves rapaces durante seis años.

Webseminar "Hipertiroidismo felino"

El hipertiroidismo felino es una de las enfermedades con la que cualquier veterinario clínico tiene que enfrentarse. Muchas veces es una enfermedad infradiagnosticada y el control de la misma en los pacientes varía según múltiples factores. La ponente a cargo de la charla fue Dña. M^a LUISA PALMERO. Licenciada en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid en 1994. Ha sido ponente en congresos nacionales e internacionales e imparte conferencias a nivel nacional. Sus principales áreas de interés dentro de la medicina felina son las enfermedades infecciosas, la medicina interna y el diagnóstico por imagen.



El pasado día 24 de Mayo, se celebró en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Veterinarios de Cáceres la VI Sesión Solemne de la Academia de Ciencias Veterinarias, en la misma, intervino el Dr. D. Jesús Usón Casaús. Profesor Titular de Medicina y Cirugía Animal. Cátedra de Cirugía. Facultad de Veterinaria. Universidad de Extremadura, dando lectura a la interesante conferencia titulada Patología esofágica con repercusión torácica y viceversa, desde la perspectiva endoquirúrgica.



Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura

Cursos y Jornadas



CURSO SOBRE LOS SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES DE SALUD PÚBLICA DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

Durante el pasado mes de mayo se ha celebrado en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz el curso sobre los Servicios Veterinarios Oficiales de Salud Pública del Servicio Extremeño de Salud que fue inaugurado por la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública Dña. Pilar Guijarro Gonzalo y además ha contado con excelentes ponentes en su gran mayoría compañeros veterinarios trabajadores del Servicio Extremeño de Salud bajo la coordinación de D. Eulogio González González, Veterinario Oficial de Salud Pública del EAP de la Z. S. de Mérida Urbano I. El objetivo del curso ha sido aportar una visión actualizada de las actividades más relevantes del veterinario en el ámbito de la Salud Pública en Extremadura. Para ello, el Colegio de Veterinarios de Badajoz ha elaborado un completo programa que recoge todas esas actuaciones:

Estructura y organización sanitaria de la comunidad autónoma de Extremadura. Control oficial de productos alimenticios: Plan Nacional De Control De La Cadena Alimentaria. PNIR. Programas de control oficial de establecimientos alimentarios en Extremadura. Laboratorio de Salud Pública: Cartera de servicios, recepción de muestras, técnicas laboratoriales. Oficina alimentaria y veterinaria (FVO) - Misiones europeas. Auditoria del autocontrol sanitario. Inspección veterinaria en registro regional de procedimiento de atención exportación alimentaria. Industrias alimentarias. Establecimientos alimentarios. Alertas alimentarias. Control de zoonosis: Rabia, hidatidosis-equinococosis, triquinosis, leishmaniasis, EEB, Etc. Intervención veterinaria en brotes epidémicos de Enfermedades De Transmisión Alimentaria. Inspección veterinaria en mataderos de ungulados, lago-

morfos y aves. Control oficial veterinario en actividades cinegéticas y matanzas domiciliarias. Aplicativo informático de zoonosis. Control oficial en salas de tratamiento de carnes de reses de lidia y centros de recogida de caza silvestre. Promoción de la salud: Formación, información y educación para la salud en materia de seguridad e higiene alimentaria, nutrición, sanidad ambiental y zoonosis. Veterinaria de Salud Pública y sanidad ambiental: Actividades clasificadas, programas de lucha contra plagas, Etc. Inspección Veterinaria: Levantamiento de actas, medidas cautelares, toma de muestras. Inspección veterinaria del transporte de alimentos. Aplicativo Jara. Régimen jurídico de la inspección veterinaria de Salud Pública. Procedimiento sancionador y el veterinario oficial de Salud Pública - Bromatólogo en la restauración hospitalaria. Este curso ha sido reconocido de INTE-RÉS SANITARIO por la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura. Así mismo, esta actividad ha sido acreditada con 4,5 créditos por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud según la resolución de 17 de mayo de 2016. Se está elaborando un libro que engloba los puntos anteriormente citados y que se entregará a todos los alumnos de este curso para que les sirva de referencia en materia de Salud Pública. La Clausura corrió a cargo del Ilmo. Sr. Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz D. José-Marín Sánchez Murillo.



Eventos

Abril

Jornada de convivencia veterinaria en la finca " El Toril"

El pasado día 16 de abril se celebró la jornada de convivencia veterinaria en la Finca "El Toril", propiedad de Caja Rural de Extremadura, que un año más nos ha facilitado desinteresadamente sus instalaciones para el evento.

A pesar del tiempo lluvioso, fueron muchos los compañeros que se acercaron a la finca para pasar el día de convivencia que resultó de lo más satisfactoria. Hemos de agradecer la comunicación de asistencia para la buena organización del evento.

En esta convivencia familiar, los más pequeños son los que más disfrutaron de las actividades, animaciones, juegos, chuches y del castillo inflable. Los adultos disfrutamos de un ambiente sano, cordial y de la

riquísima comida y bebida además de la orquesta.

Como es tradicional y este año no podía ser menos, se realizó el concurso de postes y además como novedad un concurso de tortilla de patatas. Los mejores de cada categoría recibieron un detalle por parte del Colegio.

También ha tenido lugar una exhibición por parte de la Asociación Canina de Extremadura de Búsqueda y Terapia A.C.E.B.Y.T

que nos mostraron con diferentes perros entrenados para la búsqueda y terapia de las personas cómo actúan y llevan a cabo estas actividades. Cada animal tenía un grado de entrenamiento, comenzando la exhibición del menos al más entrenado. Esta actividad ha tenido mucho éxito entre los participantes.

Os dejamos algunas fotografías de la jornada y os esperamos como no el próximo año.



Eventos

Abril

Diálogos del cerdo ibérico 2016

El pasado 21 de abril tuvo lugar en la localidad pacense de Fregenal de la Sierra la XIII edición de los Diálogos del Cerdo Ibérico 2016.

En representación del Colegio de Veterinarios de Badajoz asistió el presidente D. José Marín Sánchez Murillo quien aprovechó su intervención durante la inauguración para hacerle un homenaje a Laboratorios SYVA por el aniversario de 75 años de investigación.

Asistieron unos 650 profesionales relacionados con el sector, venidos de diferentes lugares del territorio nacional. Durante el

desarrollo de la jornada se trataron temas tan importantes como la Implementación del Sistema de Identificación, Trazabilidad y Calidad en el sector del cerdo ibérico (Programa ITACA), el valor del porcino ibérico fuera de nuestras fronteras y la Valoración de la función reproductora de la cerda ibérica, incidiendo en datos productivos, manejo, mejora genética entre otras. La inauguración corrió a cargo de D. Luis

N. Bascuñán, Director General de Laboratorios Syva, Dña. Beatriz Muñoz, Subdirectora General Adjunta de la Dirección General de Sanidad del Ministerio de Agricultura, D. Antonio Cabezas, Director General de Agricultura y Ganadería de la Junta de Extremadura, D. José Marín, Presidente del Colegio Veterinarios de Badajoz y Dña. Agustina Rodríguez, Alcadesa de Fregenal de la Sierra.



Abril

Presentación del libro: " La estación pecuaria regional"

El pasado mes de abril se celebró en el salón de actos de la Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura la presentación del Libro "La Estación Pecuaria Regional. Centro de Selección y Reproducción Animal en Badajoz (1931-2015).

Los autores D. Rafael Calero Carretero Doctor en Veterinaria por la Universidad de Córdoba, D. Rafael Calero Bernal Doctor en Veterinaria por la Universidad de Extremadura realizaron una interesante exposición junto al Director de la Escuela D. Francisco Pulido y D. Emilio Vázquez Guerrero, Presidente de la Fundación de Caja Badajoz. Los autores explicaron que la obra pre-

tende dar a la sociedad y especialmente a los sectores interesados, una información histórica de los hechos reales que la Estación Pecuaria- Centro de Selección y Reproducción Animal de Extremadura, ha aportado en pro del engrandecimiento de la Ganadería Extremeña y Española. Además de un reconocimiento público de las personas e instituciones que han contribuido por hacerlo

posible. A la presentación acudieron profesionales del sector veterinario, compañeros, amigos y familiares. El Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz D. José Marín Sánchez Murillo asistió en representación de la Profesión Veterinaria Pacense y por la gran amistad que le une a los autores.



Eventos

Abril

Primera Edición del Curso Competencias para el Profesional Veterinario en el actual entorno económico-laboral.

El pasado día 28 de abril tuvo lugar en la Facultad de Veterinaria de Cáceres, la clausura de la primera Edición del Curso Competencias para el Profesional Veterinario en el actual entorno económico-laboral.

Organizado por la Universidad de Extremadura con el apoyo de Obertram Training, escuela extremeña especializada en Salud Animal, ha contado con el patrocinio de Trama Campo Zoonosanitarios y Merial Laboratorios y con el apoyo de los Colegios Oficiales Veterinarios de Cáceres y Badajoz. Dña. Margarita Martínez Trancón, Decana de la Facultad de Veterinaria de Cáceres y el director del curso D. David Reina Escojo, hicieron entrega de los diplomas a los participantes de este curso que ha contado con un equipo multidisciplinar de más de 12 docentes que transmitieron sus conocimientos y experiencias a los asistentes,

reconocidos expertos como D. Javier Miguelez, veterinario asesor de explotaciones ganaderas y D. José Antonio Ripollés economista y ganadero administrador de explotaciones, D. Justo Antonio Sánchez Ramírez, veterinario director técnico de ADS, D. Augusto Macías veterinario experto en marketing de clínicas de pequeños animales, D. Juan Carlos Domínguez Vellarino, veterinario del grupo técnico permanente de mataderos de la Dirección General de Salud Pública, D. Juan Carlos Caldera Vivas, coordinador científico de centro de salud, D. Luis Carlos Gómez Nieto, doctor en veterinaria e investigador, D. José M^a Vicente

Sendín, veterinario, coordinador de Extremadura de Merial Laboratorios y D. Javier Sánchez coordinador de formación del Centro de Cirugía Jesús Usón.

Durante la clausura del curso D. José Marín Sánchez Murillo expuso al alumnado el papel que juegan los Colegios Profesionales y la importancia de estar vinculado a estas instituciones. También hizo hincapié en el comportamiento ético y respeto en nuestra profesión. Debido a la gran acogida entre los estudiantes, se espera una segunda edición el primer trimestre del próximo año.



Eventos

Eventos

Mayo

Presentación de HOYAgro

El pasado 6 de mayo tuvo lugar en el Palacio de Congresos Manuel Rojas de Badajoz la presentación de HOYAgro el suplemento de HOY dedicado al mundo del campo.

Esta publicación aspira a convertirse en una referencia especializada para los agricultores y ganaderos, además de un medio de divulgación para el público en general, abordará en cada número los problemas, los retos y los logros de la agroganadería extremeña.

Durante la presentación D. Fernando Valdés (consejero de Pescanova, Deoleo o Campofrío entre otras empresas) impartió una conferencia sobre los retos de la industria alimentaria. Posteriormente el foro fue clausurado por la consejera de Medio Ambiente y Rural de la Junta de Extremadura,

Dña. Begoña García Bernal. Al acto fue invitado y asistió D. José Marín Sánchez Murillo en representación del Colectivo Veterinario, quien pudo charlar e intercambiar opiniones con el director del periódico HOY, D. Ángel Ortiz y con la consejera Dña. Begoña García.



Mayo

¡ El veterinario llega al cole !

Charla en los Salesianos

Con motivo de dar a conocer a los jóvenes las competencias que tiene la Profesión Veterinaria: Salud Animal, Salud Pública, Bienestar Animal, Producción Animal, Medio Ambiente... Cuál es el papel de los veterinarios en la sociedad y concienciar a la población sobre el Bienestar Animal como una faceta básica del marco de relación de

las personas con los animales, el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz ha comenzado a impartir charlas en diferentes Colegios de la región. En esta ocasión nos ha acompañado nuestra compañera Marisa, que además ha expuesto detalladamente el trabajo en la clínica de pequeños animales.

Os dejamos las imágenes de la charla a los alumnos de tercero de ESO en el Colegio Salesiano Ramón Izquierdo de Badajoz. Esta actividad está resultando de lo más satisfactoria entre los alumnos que preguntan inquietudes y quienes afirman no conocer muchas de las funciones que realizamos los veterinarios en la sociedad.



Noticias



La publicidad sanitaria

Los Colegios Profesionales Sanitarios de Extremadura han pedido a la Junta la regulación en la comunidad de una legislación sobre publicidad sanitaria para proteger a los ciudadanos y evitar que reciban información inapropiada o engañosa.

El pasado 25 de abril, el Presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz D. José Marín Sánchez Murillo, se reunió en Cáceres con los demás representantes de los Colegios Profesionales Sanitarios de toda la región para estudiar el tema de la REGULACIÓN DE LA PUBLICIDAD SANITARIA.

Los representantes de los colegios entienden que la publicidad sanitaria es "particularmente sensible" y que, por tanto, debería estar especialmente regu-

lada, al tiempo que han solicitado la prohibición de todo tipo de publicidad sanitaria que incluya ofertas económicas, rebajas, premios o cualquier otro atractivo económico. También han pedido limitar la publicación de publicidad sanitaria autorizada a los medios especializados.

Igualmente, consideran que cada colegio profesional sanitario de la región debería tener una comisión reguladora que dé el visto bueno a cualquier tipo de anuncio en cualquier medio o soporte, antes de su publicación.

Todo ello "buscando el beneficio de la población extremeña porque los colegios sanitarios son garantes de la salud de los ciudadanos", tal y como se recoge en la nota de prensa.

Por otro lado, durante la reunión se ha

acordado también solicitar una reunión con la responsable de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Blanco-Morales, para instarle a que haga efectivo el cumplimiento de la sentencia 46/2013 de 28 de Febrero del Tribunal Constitucional que obliga a que todos los profesionales sanitarios de Extremadura estén colegiados.

Han recordado que las sentencias del TC tienen la consideración de ley y son "Erga Omnes", para todos los casos, y que esta sentencia deroga el artículo 17.1 de la ley 11/2002 de Colegios y Consejos de Colegios Profesionales, aprobada en la Asamblea, sobre la no obligatoriedad de colegiación en los empleados públicos.



Novedades legislativas

Decreto 44/2016, de 12 de abril, por el que se modifica el Decreto 7/2002, de 29 de enero, por el que se aprueba la Identidad Corporativa del Gobierno y la Administración Pública de la Comuni-

dad Autónoma de Extremadura y el Decreto 95/2012, de 1 de junio.

Real Decreto 153/2016, de 15 de abril, sobre declaraciones obligatorias a

efectuar por los fabricantes de leche líquida envasada de vaca.

Real Decreto 152/2016, de 15 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1075/2014, de 19 de diciembre, sobre la aplicación a partir de 2015 de los pagos directos a la agricultura y a la ga-

Noticias

nadería y otros regímenes de ayuda. El Parlamento Europeo ha aprobado la **Nueva Ley de Sanidad Animal** de la Unión Europea, tras el visto bueno de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural de la Unión Europea el pasado 23 de febrero a la propuesta de Ley de Sanidad Animal que recogía los acuerdos que los Estados miembros del Consejo de junio de 2015.

Esta nueva Ley que regula la prevención y lucha contra las enfermedades animales, muchas de ellas zoonóticas o con potencial zoonótico, hace hincapié en la prevención y en el apoyo a la investigación en este campo y va a permitir avances significativos en algunos aspectos: Tiene en cuenta la conexión entre la sanidad y bienestar de los animales y la salud humana. Una de las cuestiones básicas en esta línea de actuación es el énfasis en la utilización responsable de los antibióticos para frenar el crecimiento de las resistencias bacterianas. Permite a las autoridades competentes y a los productores atender de forma más estrecha todo lo relacionado con la prevención y control de las patologías

transmisibles y armoniza y recopila una extensa legislación. Además tiene como principales objetivos los siguientes:

1. Garantizar un elevado nivel de salud pública y de seguridad alimentaria reduciendo al mínimo la incidencia de los riesgos biológicos y químicos para los seres humanos.
2. Promover la salud animal mediante la prevención o la reducción de la incidencia de enfermedades animales y, de esta forma, apoyar la agricultura y la economía rural.
3. Mejorar el crecimiento, la cohesión y la competitividad económicos garantizando la libre circulación de mercancías y el movimiento proporcionado de animales.
4. Promover prácticas agrícolas y el bienestar de los animales a fin de prevenir las amenazas relacionadas con la salud animal y reducir al mínimo las consecuencias para el medio ambiente en beneficio de la Estrategia de desarrollo sostenible de la UE.

Reglamento (UE) 2016/429 Del Parlamento Europeo y Del Consejo de 9 de marzo de 2016 relativo a las enfermedades transmisibles de los animales y por el que se modifican o derogan algunos actos en materia de sanidad animal.

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2016, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, de concesión de ayudas para las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADSG) y Apícolas (ADSA), en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2016.

Reglamento (UE) 2016/637 de la Comisión de 22 de abril de 2016 por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) nº 1334/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a la retirada de diversas sustancias aromáticas de la lista de la Unión.

El todo-en-uno de última generación para tu negocio

Ahora, si eres socio del Colegio de Veterinarios de Badajoz, disfruta de un 20% de descuento en las tarifas Vodafone One y en las tarifas de voz durante los 6 primeros meses.

Llama al 924 23 07 39 para saber cómo disfrutar de estas ventajas especiales

Vodafone
Power to you

one
Profesional

Promoción exclusiva para portabilidad y nuevas altas ligada a su compromiso en tarifa 12 meses y de voz de 18 meses (sin adquirir terminal). El descuento del 20% se aplicará durante los 6 primeros meses en cualquier día de los paquetes One contratados (fijo, móvil, fibra y televisión) o en las tarifas Smart y Flex (no aplica a líneas adicionales). A partir del sexto mes, el precio será el del paquete One o el de las tarifas Smart y Flex contratado sin descuento. Condiciones válidas durante la vigencia del contrato firmado entre la Asociación y Vodafone. Consultar nuestra oferta en <http://www.vodafone.es/autonomia/es/>